

LA HISTORIA DE CORRIENTES  
VA A LA ESCUELA

TOMO I

Corrientes Prehispánico y Colonial

Corrientes Prehispánico  
y Colonial



TOMO I

LA  
HISTORIA  
DE  
CORRIENTES  
VA A LA  
ESCUELA

# La historia de Corrientes va a la escuela

## TOMO I



**Programa Editorial de:  
Fundación Aguas de Corrientes  
y  
Universidad Nacional del Nordeste**

**Fundación Aguas de Corrientes** Consejo de Administración

Presidente	José Jorge Chamas
Vicepresidente	Jorge Isaac García
Secretario	Pablo Chamas
Tesorero	Roque Roibon
Vocal 1°	Jorge Gutnisky
Vocal 2°	Joaquin García
Vocal 3°	Mabel Muzzio
Vocal Suplente	Raul Marasco
Vocal Suplente	Alfredo Schweizer
Vocal Suplente	Pablo Langus

**Universidad Nacional del Nordeste**

Rector	Oscar Vicente Valdés
Vicerector	Héctor Zimmerman
Secretario General Académico	Orlando A. Macció
Secretario General de Planeamiento	Gabriel E. Ojeda
Secretario General de Cs y Técnica	Jorge R. Avanza
Secretaria General Administrativa	Susana C. de Dusek
Secretario General de Asuntos Soc.	Raúl P. Winter
Secretario General de Ext. Universitaria	Hugo D. Dominguez

**Coordinación Interinstitucional**

Carlos Lezcano (FAC)  
Gabriel Romero (UNNE)  
Se agradece la colaboración de Nuria García

# La historia de Corrientes va a la escuela

## TOMO I

### Corrientes prehispánica y colonial

**Compiladora:**  
**Angela Sánchez Negrette**

**Autores:**  
**Alfredo Vara . María Mercedes Traynor Balestra. Enrique Schaller .**  
**Angela Sánchez Negrette . Enrique Piñeyro . Enrique Deniri .**



**Diseño de Tapa (\*)**

Lic. Fabián Blumenstein

**Diseño y Diagramación**

Lic. Mariana Rodríguez

**Impresión**

Imprenta de la UNNE. Las Heras 727. Resistencia, Chaco.

**ISBN**

98721708-0-0

**1ra Edición**

Diciembre, 2004

**Argentina**

(\*) Para la realización de la tapa se utilizó la reproducción del “Mapa de las Misiones de la Compañía de Jesús en los ríos Paraná y Uruguay”, del Padre José Quiroga. 1749 (Grabado en Roma 1753). Cartografía jesuítica del Río de la Plata. Peuser. Bs.As. 1936. (Plano 16).



## CAPITULO 5

# Modelos de asentamientos en la provincia de Corrientes. Ciudad y pueblos de indios

Arq. Angela Sanchez Negrette





# La ciudad fundada por los españoles

La Ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes fue fundada según las leyes de Indias en el antiguo paraje conocido como Taraguy.

*MADRE TARAGÜY* (Fragmento)

Carlos Gordiola Niella

Y tu raza, la raza valiente de guerreros,  
Por no ser dominada, se va prendida al tiempo...  
Pero queda tu ensueño flotando en el ambiente,  
La nostalgia de una raza indomable,  
En las notas que gime la guarania doliente;  
En los prietos, umbríos y verdes naranjales;  
En los azules lagos de linfa transparente,  
En el mar de esmeralda que ondula en los maizales,  
En los fieros rugidos del jaguar, en el fuerte  
Licor, la sangre ardiente de tus cañaverales,  
del caburé que esconde la pluma de amuleto;  
En las viejas leyendas que van de boca en boca  
Cuando en noches frías el viento desemboca...

Estás en todas partes, tu presencia cubre todo...  
si eres la tierra misma que hasta tu color tiene,  
tu carne se confunde con ella de tal modo,  
que al rimar mis canciones para la Taragüy,  
no sé si canto al mítico tronco de una raza  
o a este querido y bello rincón donde nació.

(Del libro *Madre Taragüy*, 1942) extraído del Manual de Literatura Correntina de Marta de Paris. Buenos Aires, 1983





La Ciudad de Corrientes es la ciudad más antigua de la región noreste argentina y constituye un ejemplo singular desde la elección del sitio – altas barrancas del Paraná sobre el margen Este – como también es particular por el trazado y distribución de los solares (lotes urbanos), a diferencia de las ciudades capitales de las otras tres provincias que componen la región (Resistencia, Posadas y Formosa).

Su trazado respondía a las exigencias establecidas por las Ordenanzas de población o Leyes de Indias exigidas desde 1573, aprobadas durante el reinado de Felipe II y no como la ciudad de Asunción o Buenos Aires que fueron fundaciones previas a esas disposiciones legales.

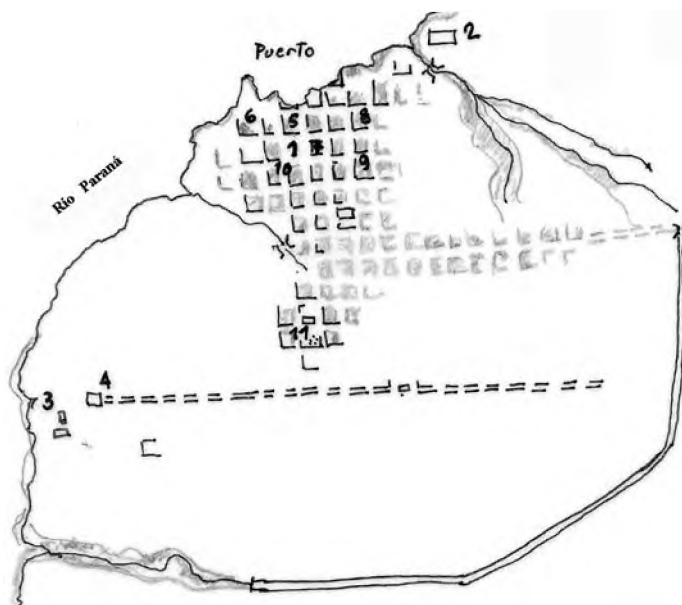
El lugar originario fue la Punta Arazatí pero luego de tres años, y ya producido el milagro de la incombustión del madero de la Cruz fundacional conocido como “la Cruz de los Milagros”, se decide su traslado al actual emplazamiento.

### GAMAS Y TIGRES

Oculto en medio del bosque



Imag. 1: Vista de Corrientes desde el río Paraná.



Imag. 2: Esquema de los primeros edificios en Corrientes hasta fines del siglo XVIII. Referencias:

1. Plaza mayor. 2. Plaza de Marte (batería). 3. Arazatí - antiguo fuerte-.
4. Ermita del Milagro de la Cruz. 5. Cabildo. 6. Colegio de los Jesuítas.
7. Iglesia matriz. 8. Convento San Francisco. 9. Hospedería de Santo Domingo.
10. Convento mercedario. 11. Iglesia y convento de la Cruz.

Un manantial se derrama  
Beben en el solamente  
El tigre cruel y la gama.

Oculto en el pecho mío  
También llevo un manantial.  
Beben allí hasta la hartura,  
Un tigre fiero – mi hastío-,  
Y una gama- mi ternura-

(Poema de Saturnino Muniagurria  
ED.Hachette, Bs.As. 1967)

Si bien la ciudad era  
portuaria no respetó la exigencia

de una Plaza de Armas sobre el  
puerto y luego otra plaza cívica  
en el interior del trazado urbano,  
por lo que solo se establece el sitio  
de la Plaza 25 de Mayo, en ese  
entonces con el nombre de Plaza  
Mayor, muy próxima al puerto. En  
su perímetro se localizó el Cabildo  
y la Iglesia Matriz o Catedral de la  
nueva ciudad.

Tal vez el hecho de que  
Corrientes no poseyera un único  
puerto con muelles construidos  
a ese fin –sino una serie de fon-  
deaderos naturales por las caracte-  
rísticas de su costa- hiciera más  
difícil cumplir con la realización de  
una plaza de desembarco.

El rol asignado a esta

ciudad era justamente de puerto  
intermedio entre el de Buenos  
Aires y la ciudad de Asunción.

La vinculación más di-  
recta con Asunción determinó  
culturalmente una integración  
propia de españoles y guaraníes en  
forma muy especial, produciendo  
una fusión entre ambos que aún  
hoy la caracterizan.

La Unidad Cultural de la  
región guaraníca fue dada por tres  
elementos: el primero de ellos, la  
lengua. La fusión hispano-guaraní  
que se realizó por la alianza entre  
los dos pueblos, mantuvo vivo  
ambos idiomas; independientemente  
de distinciones de noblezas  
y realengos. De ésta manera Cor



Imag. 3: Puerto de San Sebastián. 1800



rientes y el Paraguay mantuvieron en forma paralela los idiomas de estos pueblos (español y guaraní) que lamentablemente, en nuestros días se va perdiendo por falta de celo en mantener nuestro origen con verdadero orgullo.

El segundo elemento, la religión. Ello se hizo realidad mediante la integración o asimilación de creencias sobre espíritus y divinidades dentro de lo denominado como cultura guaraní y la fe cristiana que caracteriza a las poblaciones del área.

Considerada como un tercer elemento de unidad cultural está la arquitectura. Es posible verificar en las construcciones, mediante un hacer propio con respuestas adecuadas al medio y los conocimientos del manejo de los materiales ya desarrollados en ambas culturas lo que determina un tipo muy reconocible como propio de la región. Esta arquitectura con fuerte identidad local mantuvo una unidad en su imagen desde el Paraguay hasta Corrientes incluida el área del Norte de Santa Fe.

### El modo correntino

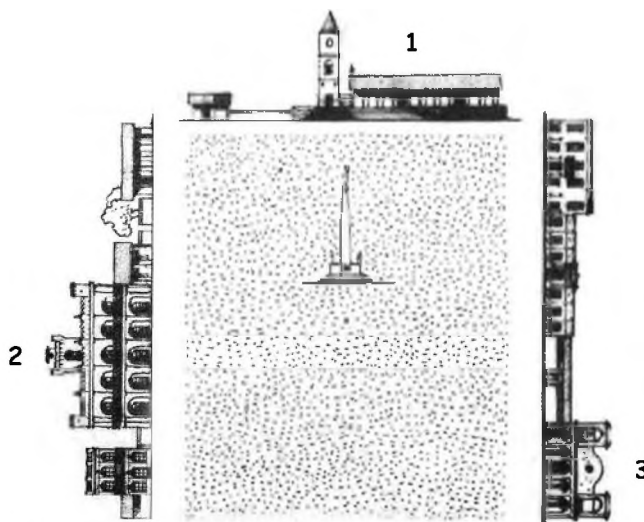
Corrientes se desarrolló durante los primeros siglos a partir de condicionantes formales y ambientales propios al área

guaraní. Sus edificios de construcción en madera y tierra poseían galerías exteriores, denominadas “corredores” que a nivel urbano definieron la imagen colonial de la ciudad. Esta arquitectura típica correntina se repitió en el resto de los poblados coloniales de la región.

Los primeros años y hasta la primera década del siglo XVII fueron muy difíciles, para el desarrollo poblacional, dado principalmente por una población inicial muy reducida y las mínimas instalaciones o edificios públicos con que se contaban; valga como ejemplo el edificio del Cabildo que según los documentos data recién de 1605.

La plaza como sitio vacío, propio a actividades comunitarias, se define por el “rozado” o desmonte del predio y tal vez por su falta de veredas o caminos interiores. La plaza estaba en tan mal estado de composición durante los siglos de la colonia, que en varias oportunidades se formularon las quejas respectivas; según constan en las Actas capitulares. Esto llevó al alambrado de la Plaza, solución muy común en toda la región hasta prácticamente el siglo XIX.

Podemos establecer que desde 1588 hasta fines del siglo XVIII se mantuvo, aunque de forma rudimentaria, la definición de los usos asignados en un marco urbano que no excedía unas quince



Imag. 4: Dibujo sobre datos históricos: 1. Iglesia Matriz. 2. Cabildo. 3. Convento.

manzanas de tejido con una línea de crecimiento hacia el Este y hacia el Sur. Según lo estimado por Robertson en 1815, la población no superaba los 5.000 habitantes.

Si bien constituía una unidad, a diferencia de Asunción fundada en 1537 con un trazado irregular, Corrientes nació según la Ordenanza de Población del Consejo de Indias establecida a partir de 1573, con un trazado regulado de calles y manzanas tiradas a cordel y la distribución de manzanas y solares desde la Plaza Mayor, actual Plaza 25 de Mayo.

Estas condiciones que rigieron su estructura fueron sin duda las bases de la formación de una particular identidad en su constitución urbana, ya que las viviendas se alinearon al trazado de calles, en muchos casos en los ángulos de las esquinas, definiendo encuentros y límites de manzanas y cuadrantes.

Dentro de los edificios públicos o arquitectura denominada oficial, el edificio del Cabildo fue el único de carácter gubernamental. Posteriormente desde 1605 hasta 1770 se realizaron por lo menos cuatro edificios sucesivos; esto nos da la idea de los escasos recursos con que se desenvolvía la ciudad y la inexistencia de un cuerpo técnico que pudiera dar respuestas

de mayor entidad, según requirieran los casos. La Iglesia Matriz, actual solar que ocupa la Casa de Gobierno, no se diferenciaba de otras viviendas, excepto por las dimensiones del Salón y por la torre campanario exenta que se encontraba en su atrio.

Las características naturales propias de la región del litoral fluvial, prácticamente aislada del control de la Corona, y sin un núcleo social de familias de la nobleza ó hidalgas con importantes recursos económicos o caudales, llevaron a la necesidad de dar respuestas con materiales de recolección disponibles y también resolver las condiciones de una topografía irregular, surcada de numerosos arroyos y zanjas naturales que desaguaban al Paraná...

La respuesta se materializó en una muy particular solución práctica de elevar las viviendas y que en su sumatoria y recorrido permitiese transitar al margen de los virtuales canales de desagües en que se convertían las calles.

Bando de 1650:

*“.. hay muchos pozos en las calles reales que están impedidas de poderse andar las carretas como caballos.”*

Bando de 1655:

*“.. aderezar las calles y casa de unos vecinos que con toda puntualidad han proveído...”*

A esto se incorporó la sabiduría de una arquitectura que buscaba tamizar la luz, creando espacios intermedios. La galería se constituyó en el símbolo arquitectónico del área guaraní, una respuesta propia a una demanda de clima, posibilidades tecnológicas, materiales del lugar y modos de vida que por ser genuina conjugará en una solución arquitectónica y a la vez urbana.

La galería exterior a la calle contribuyó a la vida vecinal, comunitaria, posibilitando los nexos de una sociedad solidaria y al margen de cánones pre establecidos como en otros contextos; fue una suerte de “manzana isla”. La construcción de estas galerías exteriores surgió como indispensable, dada la necesidad de elevar las veredas por sobre el nivel de las calles y al mismo nivel de la construcción de la casa para prevenir los raudales que se generaban durante las lluvias torrenciales y evitar que el agua disgregara las paredes de estanteo o de adobe. Los techos de estas galerías posibilitaban el escurrimiento del agua directamente a la calle, con la posibilidad además de proteger de las inclemencias del sol durante la mayor parte del año.

*“... los demás edificios de la ciudad todos son humildísimos, ranchos*



*de tapia y los muy pocos de pared que se llama francesa, que se componen de caña y barro con algunos gruesos postes de madera para sostener el techo, cuyas tejas son de palma...”*

Fray Pedro J. de Parras, 2-01-1750.

El hecho más destacado lo constituyó la continuidad de las viviendas formando la calle cubierta no de manera virtual ni tampoco como lo preveían las ordenanzas de población alrededor

de la Plaza Mayor sino en la ciudad toda; dada esencialmente por la alineación espontánea a partir de la casa esquinera, “respetando” anchos y alturas, pendientes y salientes de manera coincidente, definiendo la imagen de una ciudad integrada.

Era previsible -en la medida en que no hubiera una correcta ubicación o definición de ángulos- que la sucesión de casas que se unían a una primera mal ubicada

llevara a la desnaturalización de la cuadrícula original. La definición de la traza urbana a fines del siglo XVIII, con la mayor densificación del centro fundacional, determinó la necesidad de rectificar líneas de edificación y ejes de calles que se concretarían recién en las primeras décadas del siglo XIX.

Parras en 1750 describe:

*“Con las repetidas lluvias se ponen estas tejas -se refiere a las de palma- de color ceniza y como los edifi-*



Imag. 5: Paisaje urbano donde se evidencian las veredas cubiertas sobreelevadas con relación al nivel de la calle.

*cios están compuesto de barro, hueso y bosta viene a quedar del mismo color, de aquí ves que toda la ciudad parece centicienta...”*

La edificación, matizada con el colorido contraste de las abras espaciales que definían las zonas arboladas, los huecos o baldíos y patios con enramadas y huertos conformaba el paisaje urbano.

Alcides D´Orbigny, 1827:

*“... la ciudad debe su aspecto muy agradable a su situación al borde del Paraná, a los bosques que embellecen las cercanías y a la forma de las casas, construidas para preservar el calor.”*

La ciudad de Corrientes si bien fuera erigida como ciudad, se mantuvo hasta mediados del siglo XIX, prácticamente desde su fundación con las características de una aldea; donde el conocimiento sobre todos y cada uno de los miembros de dicha comunidad permitía que no se necesitaran presentaciones ni referencias entre las familias sean criollas, nativas o españolas...

Dice Darcy Ribeiro (1985):

*“Define una ordenación social en el período colonial rioplatense el ingreso continuo de españoles que venían a hacer la América en esta región marginal enviados por la Corona a cumplir tareas burocráticas o simples aventureros deseosos de enriquecerse con el comercio*



Imag. 6: Si quisiéramos recrear la vida urbana de Corrientes hace 300 años atrás podemos visitar Santa Ana, San Cosme o Caa Catí, entre otros, donde todavía hoy se conservan áreas de arquitectura colonial.

*(el urbano) y la apropiación de campos y ganados... (el gaucho) ...quienes viviendo en villas o dedicándose de forma preferencial a las labores agrícolas, ganaderas, resultaron relativamente menos mestizos y más europeizados, fruto de la fusión de unos pocos padres europeos con una multiplicidad de madres indígenas, más identificados con aquellos que con éstas, y que hablaban el guaraní mejor que el castellano. Para los urbanos la influencia dominante en la formación cultural fue el puerto, que los mantenía en contacto con el gran mundo externo y los hacía cada vez más exógeno, y por ello hablaban más el castellano.”*

Esa característica de la ciudad, con las actividades económicas o del mercado sobre sus costas -incrementadas desde fines del siglo XVIII- llevó a que la Plaza no tuviera en particular la característica de función de mercado como en la mayoría de sus contemporáneas, ya que incluso la ventas de esclavos se realizaba sobre las barrancas o aduanas en Punta de la Ermita de San Sebastián.

En esa condición, las costumbres sociales de la época colonial sumamente austeras no requerían de gran solemnidad ni esfuerzos en apariencias. Simplemente existían las reuniones de los hombres, quienes eran los que realizaban visitas domiciliarias para

tratar diferentes temas, reuniones para juegos o también las funciones de ciudadanos comprometidos; así como la de funcionarios del gobierno que se reunían en el Cabildo.

Hernán Gómez narra la actividad de la ciudad comentando que al declinar el sol reuníanse los hombres bajo “los colgadizos” (la recova) de la Casa del Cabildo y luego en la Plaza, hablándose de negocios, de las expediciones que hacían alardes y los cambalaches con los indios.



# La arquitectura de la ciudad en el período colonial

## La vivienda de españoles y criollos hasta 1780

La arquitectura vernácula correntina – a diferencia del área paraguaya- se mantuvo sin modificaciones en el tiempo. Si bien la galería exterior promovía la vida comunitaria, el encuentro entre vecinos, la galería interna brindada hacia el espacio abierto privado de la vivienda, era el lugar donde se

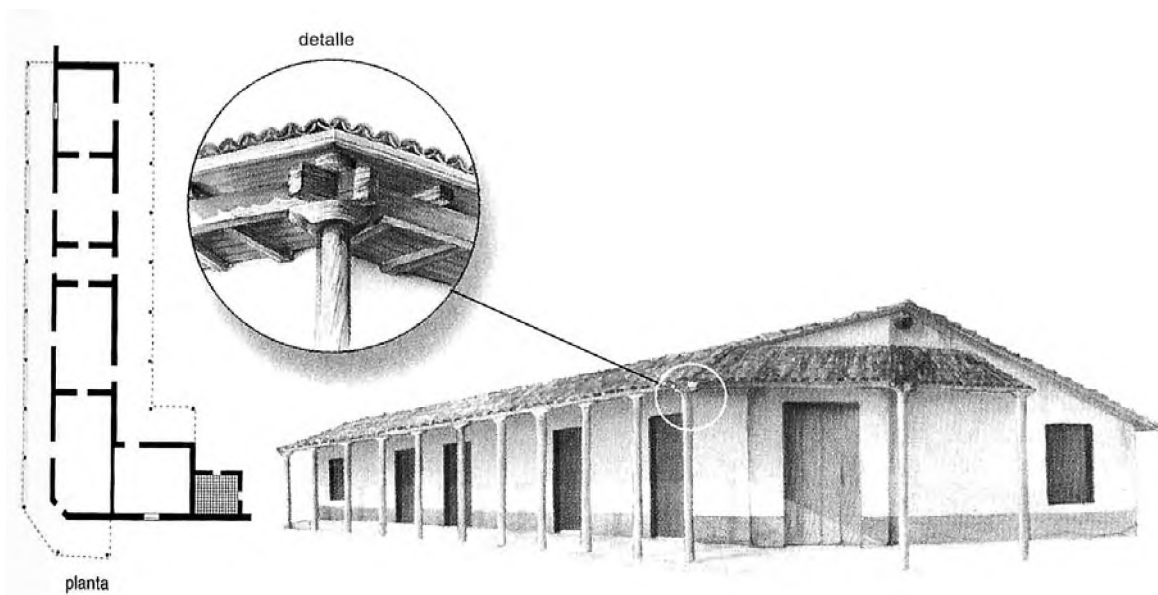
realizaban todas la tareas hogareñas.

La similitud de respuestas que se encontró por más de dos siglos en la arquitectura colonial correntina demuestra la aseveración sobre la intemporalidad o invariantes que se asigna a la arquitectura vernácula o pragmática como un hecho cultural en un interminable ajuste de saberes y de haceres.

La conformación física de esta galería se establecía por la

sucesión de “pies derechos “ que soportaban -de allí el nombre que en otras regiones denominaran a estas columnas de maderas como “soportales”- la prolongación de las caídas o faldones de techo.

El sistema de estructura independiente de madera y cerramientos de tapia, estanteo o adobe y cubierta de tejas de palma o cerámica, ya entrado el XVIII , constituyen el eje central de la simple respuesta a los re-



Imag. 7: Vivienda urbana. La distribución de las habitaciones se realizaba en tiras por una necesidad constructiva.



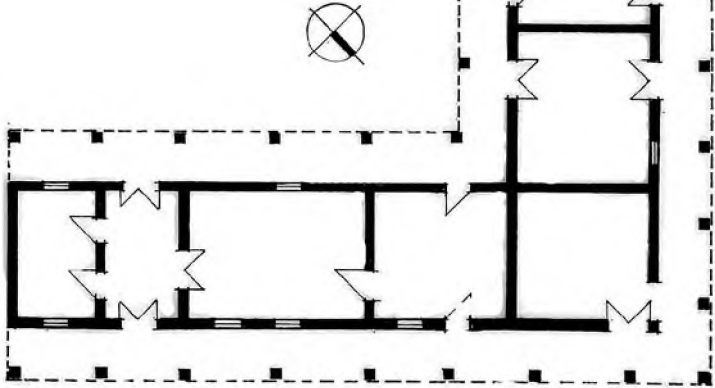
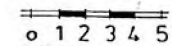
del hábitat en una región subtropical como Corrientes.

La construcción de madera se formaba por horcones y troncos desbastados a asuela y que fueron luego reemplazados por los pies derechos con un trabajo artístico artesanal centrado en la definición del fuste torneado y en la pieza de la zapata que oficia como capitel de esta virtual columna.

En la parte superior esta estructura se armaba con vigas soleras y vigas cumbreas en el quiebre de las caídas de las aguas o faldones. En este tramo de la estructura también se fueron produciendo mejoras en los tipos de materiales de recolección: de manera inicial se realizaba exclusivamente con troncos de palmas de diferentes secciones y ya después se realizaban con cortes de madera de calidad como urunday o lapacho entre otros.

Finalmente la cubierta se realizaba por piezas sujetas mediante el atado por tientos de cuero hasta la aparición del alambre – no se observó en la ciudad la utilización de paja- sea de tejas cerámicas o las más populares: de palmas acanaladas a ese fin. Ya desde mediados del Siglo XVIII se utilizaba con profusión la teja española en las casas más impor-

#### PLANTA GENERAL



Imag. 8: Distribución de habitaciones y galerías interiores y exteriores. La habitación de la esquina, en general, era utilizada para actividad comercial.

tantes de la ciudad.

Las tejas además se apoyaban sobre un entramado de pequeñas cañas de bambú macizas, solución que se mantuvo hasta avanzado el siglo XIX y recibía el nombre de cañizo.

Los muros de cerramiento de tipo francesa o también conocido como estanteo se construyen con dos elementos básicos: la tierra con el embarrado en estantes o líneas horizontales que se arman sobre una trama de tacuaras o troncos de secciones pequeñas. Luego sería reemplazado por el

adobe – ladrillo de tierra apisonada de grandes proporciones y secado al sol.

Con esta técnica constructiva y estos materiales descriptos se construyó la ciudad por más de 200 años, dando verdadero sentido de identidad y pertenencia al sitio.

## El uso social de las viviendas en el período colonial patri- cio

Los hermanos Robertson -quienes visitaron la ciudad durante el período de la revolución de mayo- se detienen a describir los modos y pautas sociales de los correntinos. No solo observaron como simples cronistas sino que compartieron años de su vida en estas latitudes. Solo a manera de referencia extraemos lo siguiente:

*“En esta parte de América en cuanto al carácter de las gentes debo añadir que es un rango heredado de la madre patria. En ceremonias de bienvenida que traducen una hospitalidad auténtica y mucha bondad de corazón...”*

*Había muchas sillas colocadas contra la pared y los convidados eran invitados con mate, vino, dulces y cigarro a medida que llegaban, y a medida que aumentaba el número de invitados aumentaba también el parlerío e iba fundiéndose el hielo de la etiqueta con la conversación. Los hombres hablaban en voz muy alta, gesticulando en forma asombrosa mientras las señoras, haciendo a un lado el idioma español recurrían a su lengua favorita, el guaraní...*



Imag. 9: Fiesta de bienvenida en una casa patricia de Corrientes a principios del siglo XIX.



Imag. 10: Señora porteña por la mañana.

## La vida doméstica

Los patios eran el eje esencial de la organización de todas las actividades de cada residencia. El primer patio era para la recepción y de expansión de los salones que tenían las familias más acomodadas y eran de dominio natural de los dueños de casa y en el caso de residencias de menor escala el patio cobraba mayor importancia cumpliendo incluso la función de estar amén de recibidor. En este lugar se realizaban las reuniones y tertulias amenizadas con música y bailes según los casos. Durante el día realizaban allí todas la actividades propias de la vida al interior de la familia: bordado, lecturas, jardinería y juegos.

El equipamiento básico lo constituían el aljibe en el centro y el embaldosado en gran parte del mismo. El orgullo de la dueña de casa estaba en los aromas y variedad de las enredaderas y flores.



Imag. 11: Dibujo de un primer patio de Casa Colonial.

El segundo patio constituía el corazón de lo doméstico, y allí reinaban los hijos y criados; donde los niños disfrutaban intensamente de este lugar. En el verano era el espacio donde se sacaban las camas y mosqueteros para dormir a la noche. La característica estaba dada por una vegetación con pérgolas y enramadas que protegían las galerías del sol y el calor.

Al fondo la huerta con árboles frutales: limón, naranjos, guayabos y bananos, los depósitos, servicios y establos.



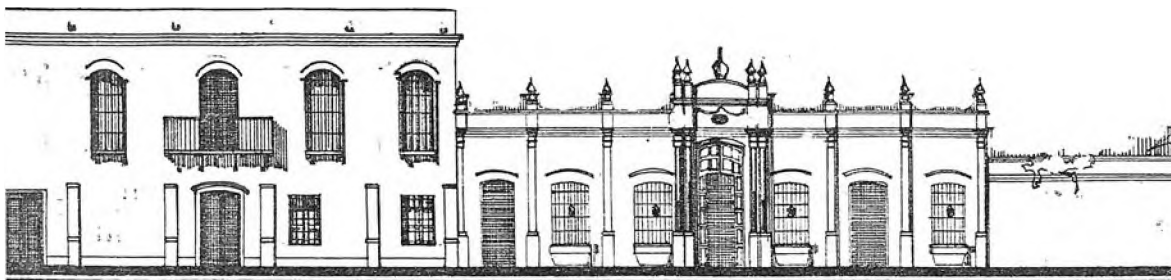
Imag. 12: Dibujo de un segundo patio de Casa Colonial.

## Transformación a la porteña de la vivienda de corredor

El cambio de modelo de viviendas a partir de la creación del Virreinato del Río de la Plata implicó no solo la eliminación de las galerías exteriores sino también la aparición de fachadas realizadas en tapia o ladrillos asentados en barro.

Las antiguas residencias señoriales como la de García de Cossio (1792) - primera casa de dos pisos en Corrientes- y la de Dizidio Zamudio (1754) fueron demolidas a principios del siglo XX. La única casona de fines del S. XVIII que queda en la ciudad es la casa conocida como casa de los Molina, actualmente donada a la Municipalidad de la ciudad de Corrientes.

A pesar de ponerse el ropaje exterior para dar los significados de lectura urbana: imágenes prestigiadas de fachadas con herreñas y detalles decorativos, con solo trasponer el zaguán, se percibían –disimulados a veces- los patios con sus olorosas enredaderas, las acequias, la rutina y olores de la comida criolla. La emancipación trajo en gran parte una necesidad de cambio con todo lo que estuviera relacionado a la corona española y las nuevas propuestas fueron aceleradamente aceptadas. Se dividió la casa entre un vivir para afuera o social - un aparentar- y un vivir para adentro o doméstico -vivir en la belleza de lo simple.



Imag. 13: Viviendas a fines de Siglo XVIII en calle 25 de Mayo frente a la Plaza Mayor.

# Asientos de guardias y parroquias del período colonial: San Roque y Saladas

Con la fundación de San Juan de Vera de las Siete Corrientes en 1588 se da inicio a la colonización hispánica de la actual región nordeste argentina y, en particular, este rol imprime a Corrientes una definitiva identidad como foco de expansión de la denominada “área guaraníca” comprometiendo su posterior proceso histórico.

La región se desarrolló por una suma de factores positivos dados por una importante población aborigen, por la abundancia de frutos, como también la navegabilidad de los ríos que facilitaron las comunicaciones entre los pueblos.

Una arquitectura popular sintetizada en respuestas adecuadas al medio, con una unidad cultural desde la ciudad de Asunción (Paraguay), se mantuvo en el interior del territorio hasta avanzado el siglo XIX en que se modificó el sistema de relaciones y dependencias; tanto por la organización de municipios, cuanto por el sistema de redes de caminos y comunicaciones.

## Ocupación del territorio

A partir de la conquista se dieron diferentes estrategias de poblamiento y ocupación del territorio americano.

El área guaraníca desde 1537 solo se había desarrollado desde el foco de irradiación de la Ciudad de Asunción. El proceso de poblamiento y ocupación no significó la creación de centros expansivos y de control territorial como en la región minera de los Andes Centrales o el Alto Perú en territorio americano, ya que la zona se caracterizó por el hostigamiento aborigen y la inexistencia del codiciado metal plateado por el que se había denominado *Río de la Plata*.

Para interpretar sus particularidades debemos tener en cuenta que las grandes distancias y las dificultades de accesibilidad hicieron que se mantuviera casi aislada de los controles del Virreinato del Perú de quien dependía administrativamente hasta casi su independencia.

Esta realidad generó una

estrategia de establecimiento de poblaciones como “puestos de avanzada” hacia el interior o mediterráneo, desde la ciudad correntina con los pueblos de indios y las guardias o presidios.

## La estructuración espacial

En general los primeros puntos del asentamiento poseen una característica similar a los pueblos o reducciones jesuíticas del área guaraní, enfrentando el traslado de su asiento ante problemas topográficos o por resguardo defensivo más apropiado; podría aducirse entonces que será en la segunda instancia cuando realmente se llevan a cabo prevenções de manejo espacial que implicaron una relativa planificación del nuevo emplazamiento.

Entre los tipos de asentamientos espontáneos se definen los presidios o fortines, los que se consolidan posteriormente como parroquias pudiendo mencionarse en este tipo



a Caa Catí, Saladas, Mburucuyá y San Roque. Podemos considerar que estos pueblos nacidos de las guardias establecidas para proteger las explotaciones ganaderas y ya formados durante el siglo XVIII como parroquias de españoles fueron quienes recibieron a los habitantes de los Pueblos de Indios destruidos a mediados del siglo XVIII.

En la fisonomía de estas localidades el paisaje urbano era

homogéneo y de él sobresalían solamente las torres campanarios de los templos, cuyo sistema constructivo era similar al de las viviendas, modificada entonces solo por su escala. La iglesia, eje de la vida del poblado, asumía las funciones gubernamentales y administrativas ya que el gobierno surgirá luego de la creación de la “Ley orgánica de las Municipalidades”, dictada en el gobierno del Dr. J. Pujol en 1852.

## Los recursos y las técnicas

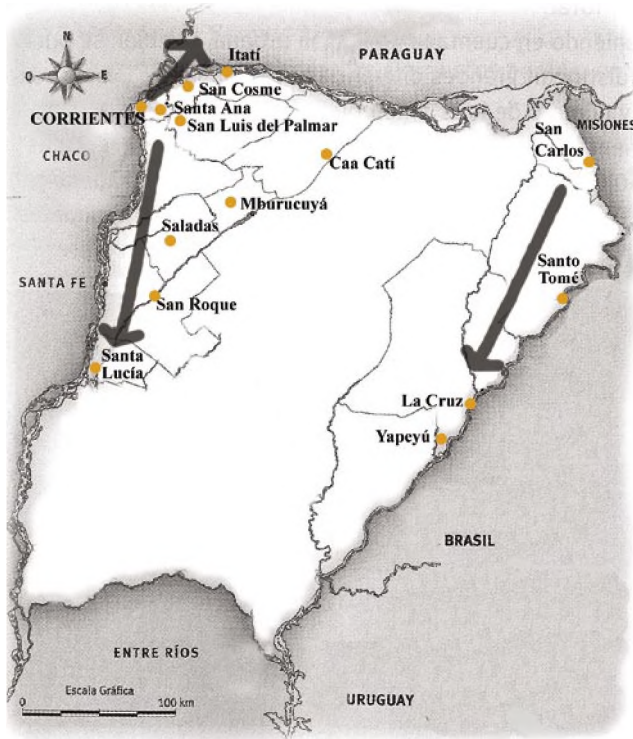
Los poblados coloniales se caracterizaron por una resolución libre ante las exigencias del medio, tanto para la apropiación del espacio cuanto en la concreción de sus edificaciones a través de procedimientos constructivos según la experiencia y conocimiento – del aborigen como del español – en técnicas y materiales disponibles.

Los elementos más usados fueron la madera, la caña, la paja, el barro y la piedra en menor medida.

Debido a las razones climáticas y al tipo de tecnología empleada, la gran protagonista fue la galería. Los edificios estaban rodeados de ellas en todo su perímetro (perípteros) y las menos se realizaban en tiras con galería en el frente y contrafrente.

Las galerías permitían el espacio intermedio entre habitaciones y el patio, que en estas construcciones simplemente estaba delimitado por el fondo natural propio de cada vivienda.

Este ámbito con el aljibe y pozo “de balde” complementaba el equipamiento indispensable para el desarrollo de todas las actividades domésticas.



Imag. 14: Asentamiento y ocupación del territorio correntino en el período colonial.



Imag. 15: Poblados coloniales: arquitectura característica de la región guaraní.

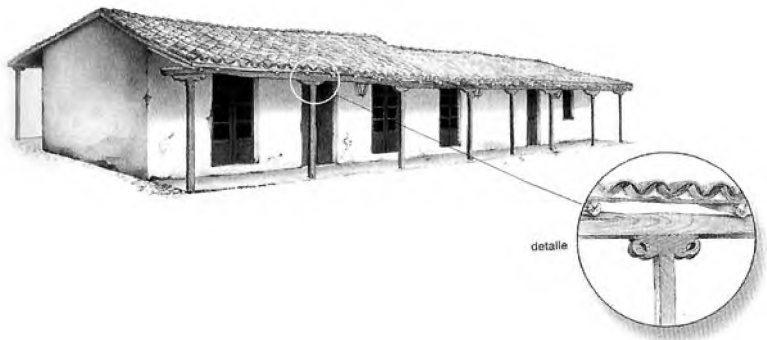
En el exterior, las galerías protegían en forma primordial a las viviendas de los aguaceros e inclemencias del sol por un largo periodo de altas temperaturas, pero en su composición urbana, conformaba en el conjunto, los “corredores” urbanos cubiertos.

Es interesante comentar que los pueblos coloniales citados, en su mayoría, presentan un rasgo común, cual es, no poseer accesibilidad directa a ríos navegables desde el poblado, de hecho muy notorio ya que en Corrientes la característica más fuerte durante toda la historia sobre la estructuración de su territorio estuvo dada por ciudades a la vera de los ríos. Esta particularidad es probablemente una de las razones del estancamiento inicial, aunque obviamente una suma de factores negativos han jugado en la historia de los mismos.

En la actualidad estos

pueblos constituyen verdaderos testimonios de un pasado colonial que puede ser valorado por las claras muestras de elaboración y propuesta coherente a partir de un tipo no tan solo entendido como elemento repetitivo sino en lo conceptual, por los valores que posee al compatibilizar: naturaleza, técnicas, recursos y modos de vida.

En la jurisdicción de Corrientes, debido a poseer en



Imag. 16: Poblados coloniales: estructura independiente de madera para las cubiertas y galerías.

medio del territorio el sistema de lagunas del Iberá, se produjo una división que llevó a una determinada ocupación real, fracturando la provincia en lonjas de tierras ante las condiciones naturales del suelo caracterizado por bañados, lagunas y esteros. Ante la imposibilidad cierta de comunicación: entre el área oeste y el área este se generaron recorridos sobre el río Paraná y sobre las márgenes u orillas del río Uruguay.

Las vías de comunicación constituyeron un factor decisivo para la ubicación de los centros por fundar por lo que en esta región, la característica general de la estructuración territorial durante la dominación hispana fue la vía fluvial, constituyendo el eje vertebral de conexión. Esta vinculación desde los puertos se completa con las vías de pen



etración terrestre hacia el interior del territorio.

La ciudad de Corrientes, desde su fundación en 1588, fue “blanco” de las incursiones del aborigen, situación que la obligó a establecer puestos de avanzada hacia el interior, organizados en abanico con centro en la ciudad, conformando un sistema urbano dentro del cual se encontraban pueblos de indios, reducciones y pueblos de españoles. Entre estos poblados incipientes se pueden destacar a San Roque como parroquia de españoles y a Saladas como de origen presidio o guardia.

## San Roque

El 11 de octubre de 1773 -según el documento del terreno- se reunió el teniente Gobernador Juan García de Cossio con soldados y pobladores para la erección de la Capilla en el sitio indicado



Imag. 18: Vista de frente y lateral de la Capilla de San Roque (MHN). San Roque.

“para que le sirva de parroquia” resolviendo que en el paraje denominado Paso de Blas, cruzando el Río Santa Lucía, se construyera la capilla con cura párroco para la feligresía “*toda la gente así española como naturales, que moran y habitan de esta parte del Este, Norte y Poniente del dicho Rzó*”.

Este acto consolidó un avance en la barrera que había sido el río, permitiendo una expansión del dominio real de la jurisdicción de Corrientes hacia el Sur.

En la descripción de Alcides D’Orbigny refiere:

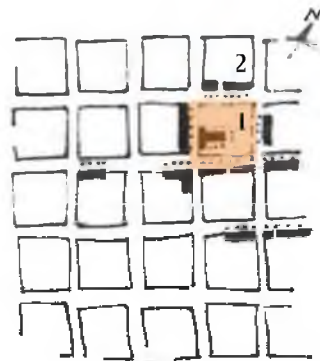
“...consta de una gran plaza alargada, en la cual, según la costumbre del país, la iglesia ocupa longitudinalmente un lado entero, tornándola irregular. Los otros lados están rodeados de casas esparcidas y algunas chozas aisladas...la iglesia es apenas una casa grande dotada de un campanario”

La construcción del templo dentro de la plaza se puede encontrar en muchos ejemplos de manera repetitiva en el área guaraníca paraguaya, como en Ytá, San Miguel o Yaguarón.

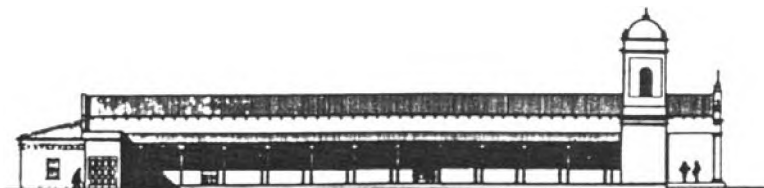
La capilla poseía un ce-

menterio y un campanario o torrecita a manera de mangrullo, al costado de las galerías de la capilla. Por ser una de los pocos ejemplos que perduran del periodo colonial ha sido declarado Monumento Histórico Nacional y se conserva en gran medida de forma original.

Este ejemplo -muy similar a la Capilla de Santa Ana- posee también un salón único con un retablo y algunas imágenes santas que datan del período colonial.



Imag. 17: Plano superpuesto del periodo colonial con el actual. Ref: 1. Iglesia (MHN). 2. Cuartel de policía (re edificado).



## Saladas

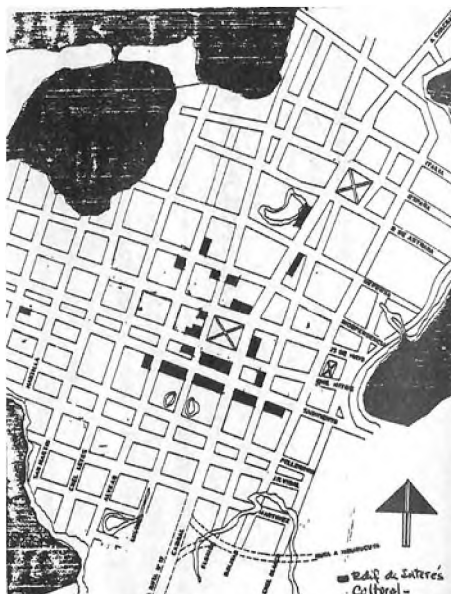
Nace como punto de avanzada colonizadora y “barrera” al hospedamiento indígena. Su primera estructura es un piquete de soldados (fuerte mínimo) para custodia de los hacendados.

Para Félix de Azara 1703 es una fecha cierta como la más antigua del poblado por la inscripción en la puerta de la Iglesia. Hacia 1715 existen informes con mensuras y deslindes sobre el poblado y la construcción de su iglesia se registra en 1721, hecho que determinará hacia 1730 establecer un curato con una iglesia mayor construida a cargo del Cabildo de Corrientes.

En 1742 se establece la obligatoriedad de repoblar los lotes alrededor de la plaza, junto al fuerte de San José y luego de algunas disputas sobre el traslado de esta localidad se reedifica el templo hacia fines del siglo XVIII.

Al igual que el resto de las poblaciones en 1825 se organiza mediante el nuevo sistema de villas y poblados.

Posee como uno de sus patrimonios históricos y culturales más preciados la casa natal del Sargento Juan Bautista Cabral, donde se ha instalado el museo y



Imag. 19 : Plano de Saladas del período colonial superpuesto con el actual.

que fuera recientemente declarado monumento histórico nacional. La ciudad cuenta también entre sus

hijos más destacados al servicio de la Provincia al ex gobernador Dr. Juan G. Pujol.



Imag. 20: Museo Histórico y Monumento Histórico Nacional. Ex casa del Sargento J. B. Cabral.

# Pueblos de Indios de la Orden Franciscana: Santa Ana, Santa Lucía, Itatí

Desde el mismo descubrimiento de América el tema de la población nativa fue motivo de diferentes posiciones y actitudes del tratamiento para con estos (de explotación y esclavitud que hizo surgir posiciones de defensa y protección).

Si bien la Corona obtuvo derechos de la Iglesia Católica que le eran propios, tales como el cobro de diezmos, capacidad para organizar la Iglesia en América y el envío de misioneros, ésta delegó la evangelización a las órdenes mendicantes y a las que posteriormente se unió la jesuita.

Las órdenes participaban en los grupos de conquista de nuevos territorios y luego se instalaban abocándose a la evangelización de la población indígena.

Las primeras órdenes que se establecieron en América -hacia 1500 en la Isla de Sto. Domingo- fueron franciscanas y mercedarias sumándose la de dominicos en 1510.

Los franciscanos desde 1524 se distribuyeron por todo el continente bajando desde el Virreinato de Nueva España a lo

que luego conformaría el Virreinato del Perú y en 1572 se habían incorporado los jesuitas.

En los primeros 70 años de actividad de adoctrinar, impartir la verdad, evangelizar o catequizar se produjeron hechos que marcarán fuertemente líneas entre las órdenes, los religiosos y los españoles en América.

En ese sentido se destacan dos representantes claves en la defensa de los derechos de los indígenas: -no porque fueran los únicos, sino por el hecho de haber trascendido por sus obras escritas- Fray Bartolomé de Las Casas y Francisco de Alfaro. Sus textos han sido considerados fundamentales para la comprensión del mundo americano y por ello se han estimado como válidos e influyentes en los religiosos contemporáneos y posteriores esencialmente el caso de los jesuitas en América:

La inestabilidad fronteriza en los límites con los dominios portugueses generó una estrategia de asentamiento fundada sobre bases eclesíásticas singulares y llevada a cabo por la Orden Franciscana y Jesuítica con sistema

políticos y sociales diferentes.

Los pueblos de indios estuvieron organizados en modos eclesíásticos particulares, llevados a cabo por la Orden Franciscana y

## **Pueblo de Indios:**

*La Ley de Setiembre de 1521 de Carlos V en el Título III trata de las reducciones y ciudades de indios: "con mucho cuidado y particular atención se ha procurado siempre interponer los medios más convenientes para que los indios sean instruidos en la Santa Fe Católica y Ley Evangélica..." y nuevos tratamientos del Consejo de Indias determina en el año 1546 "... por mandado del Señor Emperador Carlos V, de gloriosa memoria... que los indios fuesen reducidos a Pueblos, y no viviesen divididos, y separados por las tierras, montes, privándose de todo beneficio espiritual, y temporal... fue encargado... que con mucha templanza y moderación ejecutasen la reducción, población y doctrina de los indios..." (SIREAU: 1962).*



dependientes del Cabildo de Corrientes.

Los pueblos de indios, a veces denominados “encomendados”, por estar afectada la población aborigen de los mismos al servicio de encomiendas; también reciben el nombre de la “doctrina” ya que estaban organizados bajo el régimen de comunidad con “doctrineros” o curas responsables.

Estos centros de evangelización y servicio de encomiendas se localizaron sobre las márgenes del río Paraná; desde el Norte con Itatí, Santa Ana de Guácaras, Santa Lucía de los Astos, Candelaria de Ohoma y Santiago Sánchez. Estos dos últimos resistieron varios hostigamientos de aborígenes rebeldes pero fueron finalmente destruidos y dispersos hacia 1750.

En general los poblados no configuraron, en sus comienzos, más que un caserío aglutinado alrededor de la Iglesia con un tejido muy abierto y disposición irregular.

Sin embargo la estructura en un elemental ordenamiento a partir del centro comunitario constituido por el templo y plaza, congregaba al grupo de indígenas.

La plaza no poseía el concepto de manzana libre definida

o delimitada por las calles como fuera usual en la fundación de ciudades trazadas a cordel según disposiciones establecidas por las ordenanzas del Consejo de Indias. Su función era más asimilable a un gran patio comunal destinado a los acontecimientos civiles y religiosos, tal es el caso de Itatí donde la Iglesia y Cabildo Indígena poseían igual disposición dentro de este espacio público y el caserío rodeaba a ambos.

La escasa documentación gráfica que se posee anterior a 1825 hace difícil la recomposición original de la mayoría de los poblados, aunque los informes oficiales, actas capitulares y crónicas de viajeros, de alguna manera permiten considerar que el esquema de “comunidades” o pueblos de indios básicamente se repetían en la región desde Asunción del Paraguay a Corrientes.

Comenta Félix de Azara:

La Reducción de Santiago Sánchez... *“tiene la misma traza que Itatí, Santa Lucía de los Astos y Ohoma, con el mismo régimen de gobierno tanto en lo espiritual como en lo temporal, si bien en ella fueron los corregidores siempre blancos...”*

La administración interna se realizaba por la institución del Cabildo indígena y el régimen de comunidad lo que implicaba que las propiedades eran del común .

Estos poblados de origen colonial que poseen gran valor patrimonial por su homogeneidad y armonía con el ambiente natural pueden encontrarse en forma de abanico en el área inmediata a la ciudad de Corrientes.

La ubicación de los templos en el centro de la plaza es por otra parte un hecho notorio como unidad cultural de los pueblos correntinos con los paraguayos, correspondiente con el uso ceremonial de los espacios abiertos mediante el ritual de procesiones.

### Actividad Individual:

1. Investiga : ¿Cuánto tiempo demandaba viajar a Buenos Aires y a Asunción, desde Corrientes; en el periodo colonial ?
2. Averigua: ¿Cual es la superficie y que rutas permiten el recorrido del sistema de lagunas del Iberá por agua o por medios terrestres?



## Santa Ana

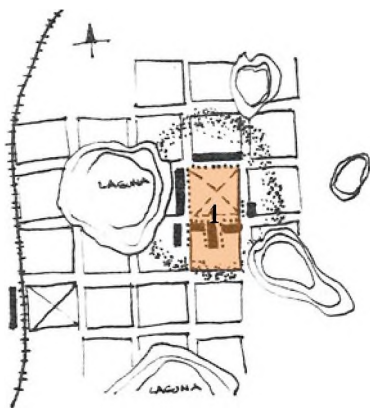
Fundada por los padres franciscanos hacia 1621. Su capilla, de reducción y adoctrinamiento de los indios guácaras define la historia del pueblo que se desarrolla a partir de este centro religioso. La descripción más acertada data de principios del siglo XIX cuando Alcides D'Orbigny comenta: “... hay una treintena de casas bajas techadas con troncos de palmera en forma de tejas y una iglesia muy sencilla de iguales características”.

La iglesia, hoy Monu-

mento Histórico Nacional, data de 1771 y fue levantada por los padres de la reducción con los indios. Se mantuvo a través del tiempo con su nave única y las galerías laterales; será recién a fines del siglo XIX cuando se realizan las reformas que hoy la caracterizan dejándola sin el atrio de madera que presumiblemente poseía.

En el retablo del Altar Mayor se encuentra la imagen de

Santa Ana y la Virgen Niña, que representa a una anciana madre que enseña a leer a su pequeña niña. Tanto el comulgatorio - obra del indio Patricio- cuanto la imagen de la Dolorosa -cuyo autor se considera al indio Yaguarón- son obras que poseen un valor inestimable a nivel cultural por su calidad y autenticidad.



Imag. 21: Santa Ana de los Guácaras (Pueblo de Indios), superpuesto al trazado urbano actual. Ref: I. Capilla (MHN).



Imag. 22: Capilla de Santa Ana.

## Santa Lucía

El origen de Santa Lucía data de 1615 al ser fundada por iniciativa de Hernando Arias de Saavedra para ser administrada por la Orden Franciscana, contando con un Cabildo dependiente de Corrientes hasta 1825.

El pueblo tuvo muchas dificultades para su desarrollo: epidemias a las cuales los aborígenes no presentaban inmunidad como también incendios y ataques de abipones. Debiendo ser reedificado hacia 1745 por orden del gobernador Ortiz de Rosas a lo que en la visita del Fray José de Parras – 1750- comenta que está

*“todo murado para defenderse de los infieles”... y su población se constituía por grupos de guaycurúes y charrúas.*

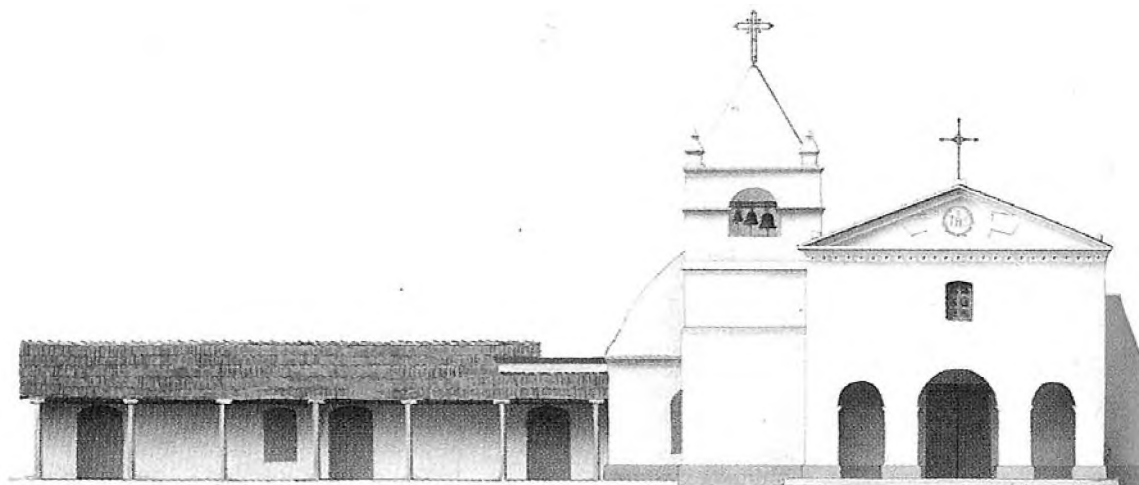
Con la administración del Padre Juan J. Pereyra en 1771 se solicita establecer a Santa Lucía como parroquia de españoles pero no fue aceptado y para 1782 el virrey Vértiz comunica al Cabildo que debía conformarse como parroquia mixta para españoles e indígenas. La capilla según señala Félix de Azara en 1784:

*“en medio de los edificios se está concluyendo una iglesia de ladrillo y cal... concluida la iglesia será hermosa para el pueblo y eterna y ya está en el arranque de la bóveda”.*

Si bien de una sola nave,

esta iglesia se aparta del modelo característico al área guaraní: no posee galería o corredores en su laterales, ni ofrece la posibilidad de recorrido procesional externo. Constructivamente es innovadora para la época ya que como cubierta posee una bóveda de cañón corrido en ladrillo y la sacristía se despega con una forma octogonal también construida sin maderas en sus muros. La torre se encuentra adosada al conjunto y no está comunicada desde la capilla.

En su interior el retablo y el púlpito son obras del indígena Gaspar Bogarín de Yaguarón y por la calidad del conjunto y su singularidad ha sido declarado Monumento Histórico Nacional.



Imag. 23: Capilla de Santa Lucía.



## Itatí

En 1528, según los primeros expedicionarios de la región, se reconoce a un caserío aborígen bajo el cacicazgo de Yaguarón en las actuales inmediaciones del actual pueblo de Itatí sobre las márgenes del río Paraná, quienes recibieron a los españoles ofreciéndoles diferentes frutos y comidas.

Ante la falta de un documento sobre la fundación de la reducción, aparecen diferentes fechas sobre su origen desde 1538 a 1615. Es esta última la que mayores coincidencias presenta con la participación del fraile Luis de Bolaños y el padre Roque González de Santa Cruz.

Al igual que muchas otras reducciones ésta se trasladó del sitio original, quedando como recuerdo el antiguo paraje con el nombre de Reducción Vieja o Tabacué (que fue pueblo).

La doctrina dada por la Orden Franciscana refiere al Fraile Luis Gómez en esa actividad ayudado por el capitán Juan Cuenca “por ser hábil y capaz y tan general en la lengua guaraní”.

La reducción estaba compuesta por indios guaraníes en su gran mayoría quienes fueron

sumisos para su adoctrinamiento a la fe cristiana. Según la tradición oral el hallazgo de la imagen milagrosa de la Virgen de Itatí en la ribera del Río Paraná se produjo antes de 1624 y ya en todo el siglo XVII existen documentos sobre el poder milagroso que se le asigna y que ha crecido a través del tiempo convirtiendo a la localidad en la convocatoria más importante de la feligresía de esta región.

La organización aborígen fue respetada con la estructura jerárquica que poseía, existiendo además del cura doctrinero un Cabildo indígena con la participación de un administrador español quien presidía las reuniones capitulares.

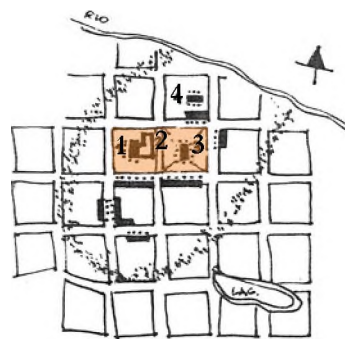
Su desarrollo se basó en las estancias y el trabajo de artesanos que con oficios como la cerámica, los instrumentos musicales y los hilados caracterizaron los productos por su alta calidad, confiriéndole una autonomía económica aceptable. Según el censo de 1621 su población era de 992 personas y en determinadas ocasiones fue requerida su población indígena para componer los cuadros de las milicias en defensa del territorio, incluido las invasiones de los payaguaes que asolaban el sitio.

El siglo XVIII describe un estado floreciente del poblado. Así J. De Parras en 1753 relata “Tiene

*este pueblo bellísima situación, sobre la barranca del Paraná. Compónese de trescientas familias; es muy antiguo ; sus casas son muy buenas, todas cubiertas de tejas, la casa del Cabildo está en medio de una gran plaza y es muy buena; también lo es la Iglesia...*

*Por este pueblo se ha de vadear el río el Paraná y así cuantos han de pasar al Paraguay por tierra, han de venir a él, donde hay providencia de bote y muchas canoas para el transporte...”*

Este pueblo -al igual que los otros- pasó a ser villa en 1825, perdiendo el régimen de comunidad lo que modificó su economía y población.



Imag. 24: Plano de Itatí (Pueblo de Indios), superpuesto al trazado actual. Ref: 1. Iglesia colonial (demolida). 2 . Iglesia / Basílica (MHN). 3 . Cabildo indígena (demolido). 4 . Vivienda del Cacique Gueri.

# Las Misiones Jesuíticas en Corrientes: Yapuyú, La Cruz, Santo Tomé y San Carlos

Reducción se denominó a la concentración de población indígena para facilitar la evangelización, controlar su producción y permitir el control fiscal.

A las reducciones formadas por Orden de la Compañía de Jesús o de los Jesuitas se las conocen como Misiones jesuíticas.



Imag. 25: Sacerdotes y asistentes en misión. Fines del siglo XVII.

## La población indígena y su evangelización por los Jesuitas.

Los objetivos misionales de los jesuitas se pueden sintetizar en la difusión del evangelio y salvación de las almas de Cristo, con una concepción de desarrollo integral como persona en sociedad de cada aborigen. Este objetivo los llevó a una defensa de los derechos de las comunidades o tribus indígenas; esencialmente los llevó a alejarse del modelo establecido por ordenanzas del Consejo de Indias en referencia a las “reducciones o pueblos de indios”.

Los jesuitas han sido pioneros en la organización de centros productivos en comunidades no españolas con instalaciones muy completas para la época.

El caso de los jesuitas que llegaron a una estructuración territorial potenciando recursos, productos y mano de obra no puede ser analizado desde Pueblos de indios o simples reducciones misionales al servicio de ciudades de españoles y

criollos sino asimilables a centros productivos.

Si bien el origen u objetivo primero fue el de evangelizar ó adoctrinar a la población aborigen y garantizarle un trato digno, desde 1650 se modifica sustancialmente al obtener la extensión de tributos poniendo a estos “..en Corona Real, o Cabeza del Rey” (Furlong: 1962) por lo que debían pagar un peso anual a las Cajas Reales.

Este privilegio -que anuló el servicio personal y encomienda- provocó una ruptura del modelo inicial y llevó al necesario ajuste de un modelo productivo que permitiera cumplir con el pago anual; debía también cumplir con las necesidades básicas de los miembros de la comunidad aborigen y de otros compromisos que los jesuitas debían costear (Universidad, Colegio, etc).



## Poblaciones sobre el río Uruguay

Los jesuitas formaron reducciones sobre el río Uruguay, como parte de las avanzadas evangelizadoras de los Misioneros de la Compañía de Jesús a principios del siglo XVII, hacia el sur y en el límite con los dominios de la Corona Portuguesa.

Constituyeron un sistema de treinta reducciones conocido como Misiones Jesuíticas del Paraguay o también Misiones Jesuíticas guaraní, particularmente en la provincia de Corrientes, con los pueblos de: Yapeyú, Santo Tomé, La Cruz y San Carlos. Su dominio llegó a los malezales del Miriñay- Aguapey produciendo ciertos conflictos de jurisdicción con el gobierno de Corrientes.

En la búsqueda de un ideal utópico “de la tierra sin mal” también anhelada por los guaraníes, los jesuitas fueron pragmáticos en la definición de su modelo urbano, finalmente se constituyó en la única alternativa urbana planificada y puesta en práctica, ajena al “modelo indiano” de las ordenanzas de población.

Todos ellos respondían a similar esquema, en el cual confluían experiencias y propuestas muy diversas que se fueron

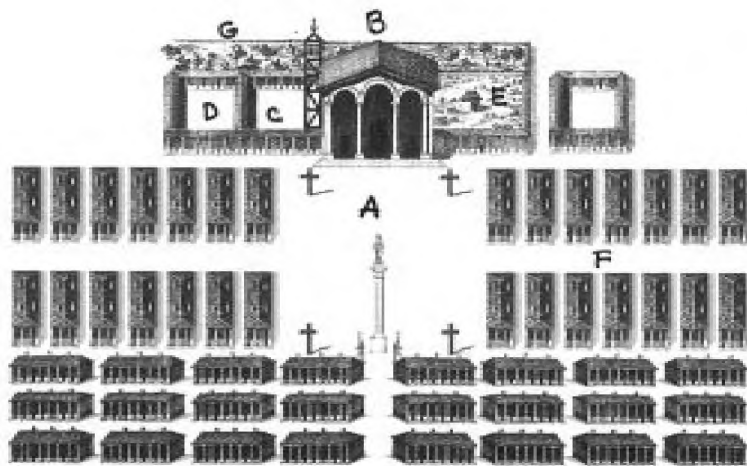
reelaborando hasta generar el modelo que los caracterizó.

La limitación al crecimiento físico del pueblo se plantea con la definición del

núcleo edilicio constituido por el templo, colegio y cementerio. Hacía ese lado no se podía extender el pueblo que se prolongaba necesariamente hacia los otros tres lados.



Imag. 26: Mapa de las Misiones Jesuíticas Guaraníes.



Imag. 27: Esquema de las reducciones jesuíticas guaraní.

A. Plaza  
B. Iglesia  
C. Residencia  
D. Talleres

E. Cementerio  
F. Casas de Indios  
G. Huerta de padres

Este núcleo servía de telón de fondo al vasto escenario que constituía la plaza. Allí las actividades rituales cívico-religiosas de los guaraníes hacían efectiva la barroca idea del «teatro de la vida». La presentación escénica del núcleo es evidente en todos los pueblos y simbólicamente recorría la secuencia de la vida y muerte. La plaza como espacio sacro estaba pues precedida por este núcleo edilicio que definía el marco de referencia urbana.

La estructura de la trama prescindía de la manzana por lo menos en los términos con que la encontramos en las ciudades his-

panoamericanas. Estaba formado por las casas colectivas indígenas rodeadas de galerías. Las dimensiones de estas viviendas variaban de acuerdo con los pueblos y en función del número de unidades de familias.

En la propia selva paraguaya del Tarumá los jesuitas hicieron contemporáneamente a sus misiones pueblos de chozas dispersas cuando constataron que los indios mbyas y monteses persistían en la costumbre de los cazadores de quemar el rancho al abandonar el pueblo.

Esa fue una gran elección de esta experiencia jesuítica que sin renunciar a conceptos ideales,

siempre fue actuando a partir de las posibilidades concretas.

Los aborígenes de la región se establecían en casas comunales propias de los hábitos de los guaraníes quienes supieron estructurar un sistema de relaciones a partir del parentesco y la protección del jefe patriarcal.

Este tipo de condición cultural y económica no fue modificado por los jesuitas, a diferencia de lo que puede observarse en las estructuras de pueblos de indios de toda América donde en general el caserío distribuido alrededor de la Iglesia era de unidades habitacionales familiares de menor proporción.

La plaza/atrio cercada por las viviendas definen la referencia milenaria de caciques con sus extensas familias que se nucleaban alrededor del espacio central vacío. En las Misiones se unifica la vida terrenal y la vida del espíritu donde la referencia estuvo enfatizada en la Puerta de Dios que abre a ese otro espacio de unión, de hermandad, donde todos son hijos de Dios y tienen la fe y esperanza de reunirse lejos de los males de la Tierra en la verdadera “vida del más allá”. Desde el espacio abierto se pasa al interior de la Iglesia donde mora lo divino.

Del conjunto de los

30 pueblos Jesuíticos, podemos señalar que los localizados en el actual territorio correntino poseen algunas particularidades: La Cruz y Yapeyú eran los únicos pueblos que no habían respetado algunas de las pautas seguidas en los otros 28 pueblos ya que se ubicaban a los 29° 30' de latitud y no entre 26 y 28°, 30'. Otra diferencia era la distancia entre los pueblos que según Cardiel era de 2 a 5 leguas y los más a 10 leguas, sin embargo La Cruz a Santo Tomé dista más de 24 leguas.

Tanto Yapeyú como La Cruz poseían estancias que los definían como centros ganaderos que abastecían al resto de los pueblos. Uno y otro enviaban ganado en una ruta desde Yapeyú a La Cruz -Santo Tomé- San Carlos a Candelaria y desde allí se distribuía al resto por las cortas distancias existentes.

Para 1737 el provincial dispuso que la estancia o vaquería de Yapeyú, como la de San Miguel pertenecerían a todos los pueblos con carácter de reserva y emergencia (Furlong, 1962).

## Yapeyú

Fundada por los jesuitas en 1627 con el nombre de Nuestra Señora de los Santos Reyes Magos de Yapeyú, llegó a ser una de las reducciones más importantes en cuanto al número de pobladores como al auge de su producción agrícola y sus estancias en el concierto de los treinta pueblos que conformaban las Misiones Jesuíticas Guaraní o del Paraguay.

Funcionaba también un astillero en razón de ser la reducción al Sur que inmediatamente se comunicaba por vía fluvial con el Puerto de la Santísima Trinidad de Buenos Aires donde se estableció la sede de la llamada “Manzana de las Luces” con Procuradurías, Colegio, Universidad y Convento de los Jesuitas en conexión con el mundo. (Sería interesante en una visita a la Capital Federal poder

conocer estas instalaciones coloniales).

En sus funciones de doctrina y evangelización contaba también con una escuela de música y de primeras letras determinando su carácter de centro de la cultura. Al momento de la expulsión -1767- se censó una población de 7.900 habitantes.

Luego de la expulsión quedó bajo la administración dependiente de la Corona Española y en 1775 fue designado Teniente de Gobernador Juan de San Martín quien se asentó con su familia y fue padre del ilustre héroe de la Patria José de San Martín quien vivió en este pueblo parte de su infancia.

Saqueada e incendiada por la invasión portuguesa en 1818 solo permanecieron en pie las estructuras de piedra.



Imag. 28: Restos de la casa natal del padre de la patria José de San Martín.

## La Cruz

Su origen se remonta a la misión de Nuestra Señora de la Asunción de Mañá de Acaraguá, fundada en 1630 en la unión del Río Uruguay y el Acaraguá dentro del territorio que hoy reconocemos como de la Provincia de Misiones pero debió ser trasladada por seguridad ante los constantes ataques de bandeirantes portugueses.

Desde luego alejarse significaba ir hacia el Sur en oposición al mayor alcance de los portugueses, siendo el nuevo lugar elegido sobre las márgenes del Río Mbororé y allí fue nuevamente nombrada como “Nuestra Señora de la Asunción de Mbororé”.

Sin embargo en 1641 se produjo la Batalla de Mbororé que llevó nuevamente a un traslado aún más al Sur.

Provisoriamente mientras construían su nuevo asentamiento muchas familias se alojaron con sus hermanos en la Reducción de Yapeyú pero sin integrarse a ellos identificándose como los de la “Santa Cruz” desde los acontecimientos de la batalla donde participaron como un ejército regular y derrotaron a los bandeirantes paulistas (pobladores de la antigua

colonia portuguesa del Brasil).

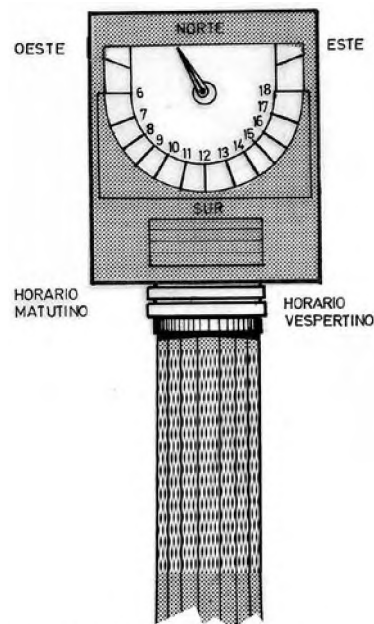
En 1657 se asentaron definitivamente en la Reducción ya con el nombre de La Cruz de Mbororé.

La característica de este pueblo que tuvo que adiestrarse en los rudimentos de un ejército se reflejó en su asentamiento, que incorporó -a modo de ciudad feudal- una muralla protectora contra los ataques de los yaros y charrúas. En la entrada fue colocada la Cruz recordatoria de la Batalla de Mbororé.

Luego de la expulsión, al igual que las otras reducciones pasó a la administración de temporalidades (nombre que tenía lo que podría asimilarse el actual Ministerio de Hacienda o Rentas Generales) y tuvo una franca decadencia que se agravó con la invasión y saqueo de las tropas brasileñas en 1817.

### Actividad Individual:

Investiga: ¿A qué se denomina Reloj de Sol, cómo funciona y desde qué época se los reconoce históricamente?



Imag. 29: Dibujo del reloj de sol de La Cruz

**Reloj de Sol:** declarado de interés Histórico Cultural. Su construcción data de 1736.

Es singular por poseer una base de piedra escalonada con una columna central octogonal de 3,5 m de altura sobre la que se encuentran grabados los escudos de la Compañía de Jesús y el de la Casa Real de Borbón y Castilla (España). Posee una inscripción en latín: “Desde la salida del sol hasta el ocaso se ha de alabar el nombre del Señor”.



## Santo Tomé

La reducción de Santo Tomé fue fundada en 1632 por los Padres Luis Ernotte y Manuel Berthold sobre las márgenes del Río Yaguary, en las inmediaciones del Río Ybicuy en territorio brasileño. Debido a las permanentes incursiones de los paulistas se trasladó en 1638 al sitio actual, ya en territorio correntino.

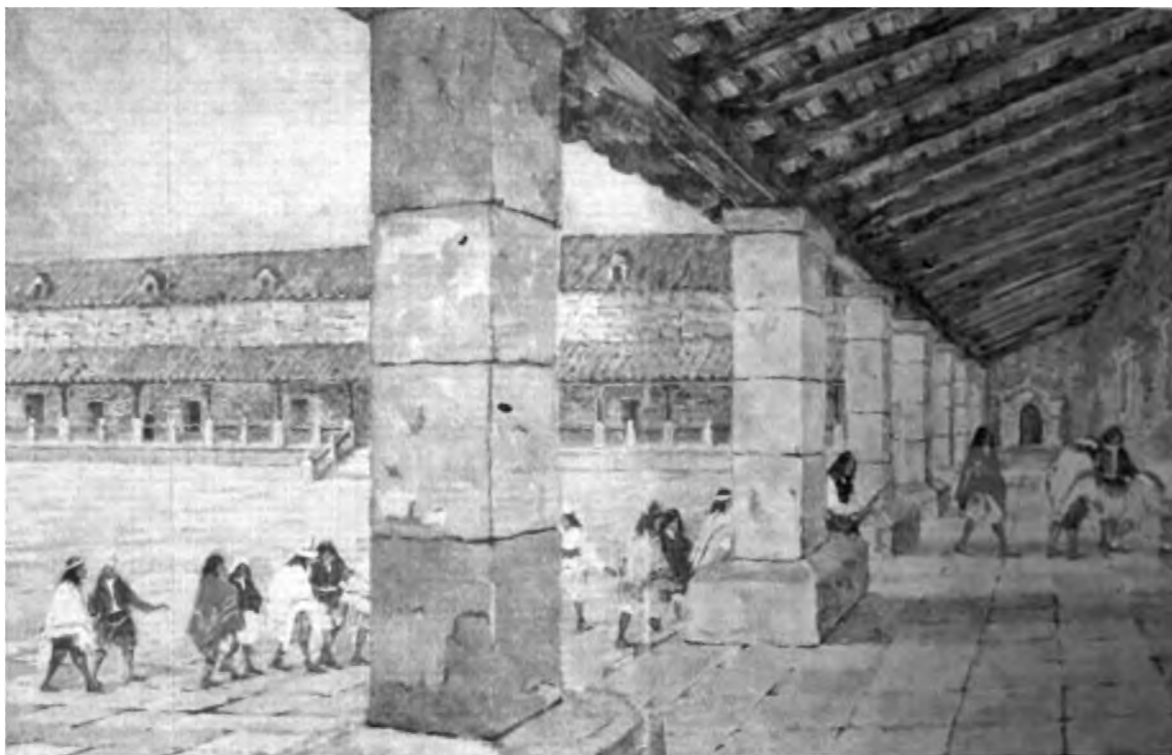
Tal fue su crecimiento,

que la población excedía la capacidad que en general estas reducciones podían absorber para estar bien organizadas, por lo cual en 1690 se dividió parte de su población y se mudó a la Reducción de San Borja, margen brasileña del Río Uruguay.

Desde luego siguió un proceso igual a las otras reducciones luego de la expulsión de los jesuitas pero la diferencia estuvo que en 1817 cuando se produjo la invasión portuguesa- brasileña el

sitio fue tomado como sede del cuartel general del comandante guaraní Andrés Guacurani, lugarteniente de Artigas, quien combatió a las tropas brasileñas.

Los pobladores que aún quedaban igualmente se dispersaron hacia regiones aledañas como por ejemplo en el denominado Puerto Hormiguero y será recién a mediados del siglo XIX cuando se refunda el sitio.



Imag. 30: Besamanos de los Caciques.

## San Carlos

La reducción originaria fue fundada en 1633 por el Padre Pedro Mola, al igual que otras reducciones, en la margen brasileña sobre el Río Uruguay.

En 1639 fue trasladada al sitio actual donde alcanzó un crecimiento sostenido hasta la expulsión de los jesuitas; que podemos evidenciarlo en el relevamiento de su planta urbana, apreciando la cantidad de tiras de viviendas lo que dá la escala de la población en conjunto.

Este asentamiento también fundado por los Jesuitas tiene la característica de estar en un territorio ubicado a casi igual distancia entre los dos ríos más importantes (Paraná y Uruguay) y la naciente del Río Aguapey.

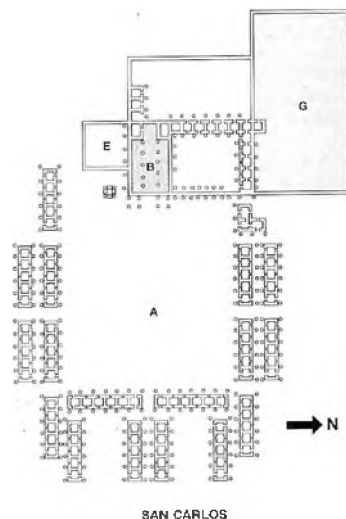
Antonio Ruíz de Montoya es considerado un cronista muy valioso para la época de las misiones y relata los modos de vida de las reducciones en diferentes publicaciones.

*“San Carlos, al ser trasladada, tuvo que sufrir los mismos trabajos que los demás transmigrados a su nuevo sitio: primero el rozado para los cultivos, porque o si no salen a buscar comida y ya no vuelven todos, después se construye*

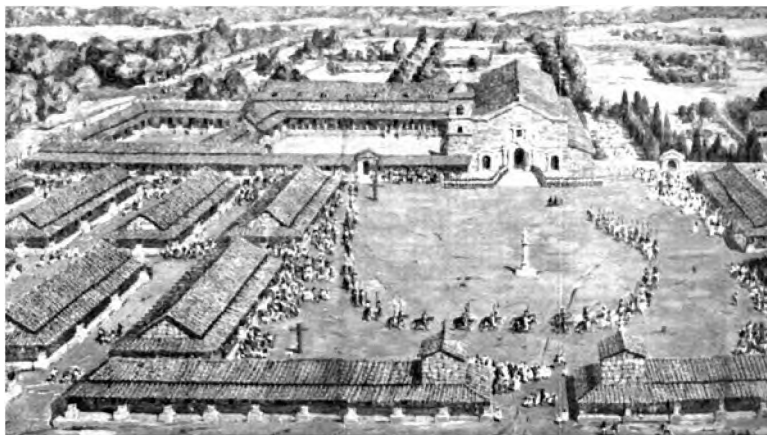
*la iglesia y casas. Los hombres oyen misa antes de iniciar sus labores todas las mañanas.”*

En los informes consta que *“todos sufrieron hambre y si salían al campo se exponían a la esclavitud o la muerte por lo que los Padres pidieron ganados y todo para su sustento”* haciendo mención a la ayuda de las otras reducciones que se solidarizaban con las poblaciones en crisis del resto de las misiones.

Hacia 1639 se puede encontrar referencias en las Cartas Anuas que *“se agregó el tabernáculo del Santo Cristo Sacramento con gran fiesta, con la asistencia de 17 reducciones*



Imag. 31: Esquema de la Reducción de San Carlos.



Imag. 32: La visita del Gobernador.

# Proceso de los poblados jesuíticos desde la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767 a 1810

## Panorama político- administrativo

La realidad de la expulsión aunque por muchos ansiada, no había sido tomada en cuenta hasta que se produjo el hecho mismo. Razón por la cual luego de la expulsión de la Orden quedaron -en el caso de las Misiones del Paraguay- treinta pueblos sin el gobierno que los había mantenido en orden y crecimiento; a merced de la administración del Gobierno de Buenos Aires, al cual pertenecían desde 1729.

Las normas dictadas al efecto fueron establecidas como provisorias pero perduraron por treinta años, lo que llevó a una paulatina pérdida de la organización interna y al rol que estos habían tenido en su inicio o formación .

Particularidades que se habían desarrollado en lo social en un proceso de *culturalización* con la incorporación de modos de vida y pautas morales en la evangelización como en las características impuestas del nuevo orden: trabajo- familia- sociedad y con la omnipresencia de Dios en

todos los actos cotidianos.

Las Reales Ordenes determinaban que el nuevo Gobierno de los treinta pueblos de las Misiones debían integrarse con los españoles saliendo del aislamiento a lo que Bucarelli instruyó en 1768:

*“Dos son los objetivos principales y que en las presentes circunstancias requieren atenta reflexión: el primero es radicar a estos indios en un verdadero conocimiento de los adorables misterios de Nuestra Santa Fe...El segundo objeto... debe ser proporcionar a estos indios aquellos beneficios y conveniencias temporales que se adquieren por los medios de la civilidad, de la cultura y del comercio”.* (Brabo en Maeder: 1992)

Inmediatamente a la expulsión de los Padres, Bucarelli realizó una acción de seducción sobre la nueva condición de los caciques, que debían ser tratados en ese rango también en su nueva condición de libres y que desaparezca “la odiosa” separación y dar “libertad para que los españoles se establezcan entre ellos”. El desconcierto y tal vez la ingenuidad de algunos de ellos -en razón del buen trato y prerrogativas recibidos en Buenos Aires- hizo pensar en que el modo de participar a partir de

la expulsión de los jesuitas sería de iguales y en forma directa , pero en la realidad la falta de respuestas y la mínima independencia de acción dio como resultado la dispersión , el quiebre del modelo productivo y la pérdida de la instrucción en artes y oficios.

La decadencia de las Misiones es demostrable a partir de los datos censales ya que en los cuarenta años posteriores al cambio de su administración el crecimiento se mantuvo en valores constantes negativos.

Para Maeder (1992) el radical cambio de la sociedad entre una cultura “protegida” por un periodo de tantos años y la apertura al mundo colonial puede ser mensurable a partir de los datos del desequilibrio en la estructura compositiva de la población por edad y sexo, como también por el mestizaje creciente en la paulatina ruralización de los pueblos guaraníes.

El valor a resaltar en forma comparativa con el resto de las comunidades aborígenes de la época colonial había estado en un crecimiento de la población ,si bien no constante, al menos en etapas.(1643 - 1732 y 1741



- 1755). Así entre 1768 a 1814 -que podemos llamar etapa pos jesuítica- el despoblamiento en general fue notorio según los distintos análisis y publicaciones de historiadores que estudian esta cuestión.

Las mínimas condiciones con que subsistieron en las comunidades indígenas los llevó a buscar nuevos horizontes para desarrollar sus vidas. De allí que en número importante intentaran radicarse en los pueblos y estancias de la región y como consta en Memorias e Informes de la época se radicaron en gran número y extendidos hasta en Buenos Aires por sus capacidades en oficios como también en tareas rurales. Aunque detectados como fugitivos fue muy difícil devolverlos a su sitio de origen por la falta de estímulos en oposición a las expectativas en donde se estaban desempeñando.

Si bien la mortalidad fue alta también la emigración ha sido uno de los factores de mayor incidencia en la pérdida de dinámica de los grupos y tal vez no tanto en cantidad de habitantes sino en la calidad de los oficios que habían alcanzado una parte de ellos.

Estos deben ser reconocidos y analizados como pueblos de indios y desde la experiencia de siglos de dicha tarea, como pueblos “doctrineros”.

En el caso de los pueblos misioneros en Corrientes tendrá un desenlace más abrupto por la invasión brasileña provocada en 1817, lo que marcará definitivamente su extinción al destruir la totalidad de las existencias urbanas.

Por ejemplo, Yapeyú desde su fundación fue el pueblo de mayor tamaño del Departamento, como centro de las operaciones o concentración de los productos de llegada y salida hacia el Puerto de la Santísima Trinidad. Sobre este rol se puede interpretar que luego de 1767 no modificaría fácilmente su “vocación” hasta después de 1810 al margen de las pestes que provocaron pérdidas de población.

De alguna manera Yapeyú mantuvo un liderazgo que le permitió luego de decrecer prácticamente al 50% de su población, recuperarse y llegar a poseer 5.170 habitantes en 1793 y el último dato que poseemos de este período antes de la destrucción por la invasión portuguesa es de 1802, con 4669 habitantes. Comparativamente contaba con la misma población que la Ciudad de Corrientes para 1820.

## Actividad Individual:

Investiga :

Mediante un análisis de los planos de las ciudades y los esquemas de pueblos de indios establece las similitudes y diferencias entre los edificios mas representativos y las viviendas, calles y plazas.

Establecer los requisitos indispensables para clasificar a una ciudad.

